

## PATRONATO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES CULTURALES DE CASTRILLÓN

### Datos Del Expediente:

VARIOS		
Unidad Tramitadora: P.M.CULTURA - AAMG		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
1824/2016	CUL11I0EK	28-11-2017
 40161W3D6A4P6S5Y0WJ1		

### RESOLUCIÓN

ASUNTO: NORMAS PARA LA REALIZACION DE PROYECTOS EXPOSITIVOS EN LA SALA DE EXPOSICIONES 1 VALEY CENTRO CULTURAL

Visto el expediente 1824/2016 instruido para la selección de proyectos expositivos para la sala 1 del Valey Centro Cultural, así como las normas correspondientes aprobadas al efecto por el Consejo Rector del Patronato Municipal de Actividades Culturales de Castrillón.

Teniendo en consideración que de conformidad con dichas normas la selección de los proyectos correrá a cargo de un jurado nombrado por la Presidencia del Patronato, esta Presidencia, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden,

#### RESUELVE:

**PRIMERO.-** Determinar la composición de los miembros del Jurado para la selección de proyectos expositivos para la sala 1 del Valey Centro Cultural, que estará integrado por los siguientes miembros:

- Presidente: D. Enrique Tirador González, Vicepresidente del Patronato, que actuará con voz pero sin voto.
- Vocales:
  - o D Joaquín Jove, artista y miembro de la Asociación de artistas visuales.
  - o D<sup>a</sup>. Alicia Suárez, Licenciada en Bellas Artes y profesora de dibujo.
  - o D<sup>a</sup> Elena Pérez, Licenciada en Bellas Artes y profesora de dibujo.
  - o Secretaria: D<sup>a</sup>. Ana Alicia Manteca González, Administrativa del Patronato, que actuará igualmente sin derecho a voto.

**SEGUNDO.-** Notificar la designación a los miembros del Jurado mediante correo electrónico y hacer pública la presente Resolución mediante su publicación en las webs del Ayuntamiento de Castrillón y del Valey Centro Cultural.

Así lo dispuso la persona abajo firmante, en la fecha indicada, todo lo cual, en el exclusivo ejercicio de la fe publica que me es propio, certifico.

En Piedrasblancas

Ante mí